



DEPARTAMENTO DE ALEMÁN

**PROGRAMACIÓN DE NIVEL BÁSICO
CURSO 2024-2025**

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Departamento de alemán	4
3. Objetivos generales de las enseñanzas en las EEOOII	4
4. Objetivos de Nivel Básico	6
4.1. Objetivos generales	6
4.2. Objetivos específicos y criterios de evaluación	8
5. Contenidos del Nivel Básico	14
5.1. Contenidos funcionales, sintácticos, léxico-ortotipográficos, fonético-fonológicos de primero de nivel básico	14
5.2. Contenidos de relaciones semánticas, discursivos e interculturales	18
5.3. Criterios de evaluación por unidades didácticas de primero de nivel básico	20
6. Temporalización y secuenciación de contenidos por cuatrimestres	31
7. Estrategias de comunicación, de aprendizaje y actitudes	31
8. Sistema de evaluación	36
8.1. Principios generales de la evaluación	36
8.2. Procedimientos de evaluación	36
8.3. Calificaciones	40
8.4. Evaluación para personas con discapacidad	41
8.5. Procedimiento de reclamación sobre las calificaciones	41
9. Libros de texto y materiales recomendados	41
10. Metodología	42
11. Estrategias de autoaprendizaje y uso del portfolio europeo de las lenguas	49
12. Medidas de atención a la diversidad	51

1. Introducción

La presente programación detalla los objetivos, contenidos, sistema de evaluación de los procesos de enseñanza/aprendizaje y pautas metodológicas, entre otros, de las enseñanzas ofertadas por el Departamento de Alemán de la Escuela Oficial de Idiomas Accitania de Guadix.

Entre las modificaciones referidas a las enseñanzas de idiomas de régimen especial, introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, destaca la nueva distribución para la organización de estas enseñanzas en los niveles básico, intermedio y avanzado, así como su correspondencia, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2.

Como desarrollo de lo dispuesto en dicha Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, se publicó el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto. La ordenación general de las enseñanzas, la organización de los niveles y la concreción del currículo están reguladas a partir de la Instrucción 12/2018, de 4 de septiembre.

En Andalucía, el currículo de estas enseñanzas está actualmente regulado por el Decreto 499/2019, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, así como por la Orden de esta Consejería de Educación de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía. Asimismo, la presente Programación tiene como referencia el Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2005, en el que se parte de un modelo de lengua entendido como uso, tal y como aparece definido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación.

La presente Programación abarca todas las enseñanzas que ofrece el Departamento. Asimismo, este documento recoge las actividades formativas que se realizarán dentro del marco de las Actividades Complementarias y Extraescolares.

2. Departamento de alemán

El Departamento de Alemán imparte las siguientes enseñanzas en la modalidad presencial:

- Nivel Básico A1

Profesorado y horarios

En el curso 2024/2025, el Departamento de Alemán está compuesto por los siguientes profesores y profesoras, que impartirán clases a los siguientes grupos y en los siguientes horarios:

CURSO	GRUPO	HORA	DÍAS	LUGAR	PROFESOR
1º NB	A	18:30 – 20:45	L/X	Edificio C Aula 109	Alejandro Gómez

Reuniones

El Departamento se reunirá periódicamente y en dichas reuniones se tratarán tanto los asuntos generales de funcionamiento del Departamento como las especificidades de cada curso. Asimismo, se coordinarán actividades de formación del profesorado.

Los grupos presenciales tendrán cuatro horas y media de clase semanales repartidas en dos sesiones de dos horas y cuarto en días alternos (lunes y miércoles o martes y jueves) en dos franjas.

3. Objetivos generales de las enseñanzas en las EEOOI

Según el artículo 4 del Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la Ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, las enseñanzas de idiomas de régimen especial tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado los saberes y aprendizajes que les permitan:

- a) Desarrollar la competencia comunicativa, tanto en forma hablada como escrita, según las especificaciones contenidas en la definición de cada uno de los niveles y en los objetivos generales por destreza.
- b) Establecer una base firme de estrategias de comunicación, estrategias de aprendizaje y actitudes que favorezcan el éxito de la comunicación y el aprendizaje, así como el desarrollo de la autonomía del alumnado.
- c) Desarrollar las competencias lingüísticas, socioculturales o sociolingüísticas, interculturales y pragmáticas, interiorizando los exponentes y recursos necesarios y siendo capaz de utilizarlos de forma suficiente en tareas comunicativas.

d) Usar la evaluación y la autoevaluación del aprendizaje como instrumentos de mejora de éste. e) Establecer una base firme para el desarrollo de una competencia plurilingüe y pluricultural, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que se usan o aprenden.

f) Usar el aprendizaje de una lengua y la comunicación en ella como instrumento de enriquecimiento personal, social, cultural, educativo y profesional, fomentando, a la vez, los valores interculturales, la diversidad lingüística, la ciudadanía democrática, la dimensión europea de la educación y el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, haciendo especial hincapié en el patrimonio histórico, cultural, artístico y medioambiental regional y europeo.

g) Desarrollar estrategias de comunicación, estrategias de aprendizaje y actitudes que favorezcan el éxito de la comunicación y el aprendizaje, así como la autonomía del alumnado, utilizando el patrimonio histórico, cultural, artístico y medioambiental regional y europeo como una de las medidas de motivación para el aprendizaje.

h) Desarrollar las competencias lingüísticas, socioculturales, sociolingüísticas, pragmáticas, estratégicas, así como la competencia intercultural y la de expresión artística y personal, interiorizando los exponentes y recursos necesarios y siendo capaz de utilizarlos de forma suficiente en tareas comunicativas.

Igualmente, y atendiendo al perfil del alumnado, la Escuela Oficial de Idiomas Accitania de Guadix perseguirá estos objetivos:

a) Aceptar la responsabilidad del propio aprendizaje, considerando a este como un proceso que continúa más allá de las aulas y durante toda la vida. Usar la evaluación y la autoevaluación como instrumentos de mejora del aprendizaje.

b) Percibir la importancia e interrelación de las cuatro áreas en las que se articulan los contenidos del currículo (comunicación, lengua, cultura y aprendizaje), así como las competencias que tales áreas comprenden.

c) Hacer uso de las tecnologías en el aprendizaje de la lengua.

d) Hacer uso del aprendizaje de una lengua como herramienta para la exploración de otras ramas del conocimiento, desarrollando una visión holística y humanística del aprendizaje, el conocimiento y la cultura.

El Departamento parte de un enfoque equilibrado de las cinco actividades de lengua (comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, mediación, producción y coproducción de textos escritos y producción y coproducción de textos orales) más la mediación para el uso eficaz del idioma que constituye el objetivo global de su aprendizaje. Atendiendo, sin embargo, a las necesidades del alumnado cada

profesor o profesora podrá dar un especial énfasis a una(s) sobre otra(s) en su propia Programación de Aula.

4. Objetivos de Nivel Básico

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidianos, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

4.1. Objetivos generales

□ **Comprensión de textos orales**

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.

□ **Producción y coproducción de textos orales**

Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

□ **Comprensión de textos escritos**

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.

□ **Producción y coproducción de textos escritos**

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

● **Mediación**

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

4.2. Objetivos específicos y criterios de evaluación

Primer Curso de Nivel Básico

Actividades de comprensión de textos orales	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">● Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas en el ámbito personal, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta, siempre que se pueda pedir confirmación.● Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones del ámbito personal, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.● Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras del ámbito personal y público y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.● Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, al ámbito personal y público.● Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito personal y público, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica en una comprensión de texto o en una conversación los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales y costumbres, así como convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma. ● Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, tales como pedir confirmación, deletreo o repetición. ● Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual. ● Aplica a la comprensión del texto o conversación, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral, p. ej. es capaz de identificar la concordancia en la tercera persona del singular y el plural. ● Reconoce con alguna dificultad palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas al ámbito personal cuando se habla despacio y con claridad (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, lugar de residencia, profesión). ● Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.
--------------------------------	---

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">● Transmitir información básica sobre el ámbito personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos). ● Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes de la vida personal y el aula de idiomas (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos). ● Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas del ámbito personal (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aún pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros. ● Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a pregunta breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio. ● Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas del ámbito personal (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias). ● Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho. ● Narrar experiencias o acontecimientos simples y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.
------------------	--

Criterios de evaluación

- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.
- Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.
- Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios, productos, y servicios.
- Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre su ámbito personal.
- Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados.
- Describe y compara, de forma breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, objetos, acciones de la vida cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.
- Mantiene conversaciones básicas respondiendo a preguntas breves y sencillas del ámbito personal, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.
- Participa en conversaciones breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.
- Participa en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas, sugerencias, utilizando vocabulario y estructuras básicas.
- Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.
- Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.

Actividades de comprensión de textos escritos	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones del ámbito personal en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en el aula de idiomas, restaurantes, medios de transporte), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados. ● Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionados con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana. ● Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, prospectos, menús, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas. ● Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas sobre cuestiones prácticas de ámbito personal. ● Comprender con cierta dificultad la línea argumental de relatos simples, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes. ● Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita que supongan un claro contraste con su propia lengua y cultura. ● Puede aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y la información específica más relevante de un texto práctico, concreto y predecible, siempre que esté escrito con un lenguaje sencillo. ● Puede deducir el significado y función de ciertas expresiones por su posición en el texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de correspondencia). ● Reconoce las estructuras sintácticas más frecuentes en la comunicación escrita de manera general y comprende las intenciones comunicativas comúnmente asociadas a las mismas. ● Es capaz de comprender el sentido general del texto a pesar de que se pueda encontrar con palabras o expresiones que desconozca; y puede usar el sentido general del texto, su formato, apariencia y características tipográficas para identificar el tipo de texto (por ejemplo: un artículo, una noticia o un hilo de chat en un foro online). ● Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, símbolos y abreviaturas frecuentes relacionadas con la vida cotidiana. ● Localiza información predecible y específica en textos escritos, concretos y prácticos, relacionados con la vida diaria (por ejemplo: cartas, folletos, anuncios en una web, etc.), y la aísla según la necesidad inmediata (por ejemplo, una dirección de correo electrónico de un departamento concreto en una página web).
---------------------------------------	---

Actividades de producción y coproducción de textos escritos
--

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">● Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una petición de información personal mediante un correo electrónico informal. ● Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto. ● Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal. ● Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales. ● Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones del ámbito personal durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua. ● Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias y sus gustos). ● Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo
------------------	---

Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos muy relevantes de la lengua y cultura meta, con algunas inconsistencias en su formulación que no impidan socializarse de manera sencilla pero efectiva (por ejemplo: para lidiar con intercambios sociales breves donde utiliza formas cotidianas de cortesía o de saludo, se responde a funciones básicas del idioma utilizando las formas más comunes, siguiendo rutinas básicas de comportamiento).
- Conoce y puede aplicar algunas estrategias para elaborar textos escritos sencillos y breves si recibe apoyo externo acerca de la tipología textual y se le indica el guión o esquema que organice la información o las ideas (por ejemplo, narrar una historia breve o realizar una descripción), siguiendo unos puntos dados o utilizando palabras, frases o expresiones sencillas para dar ejemplos.
- Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos exponentes muy habituales según el contexto y utiliza, con ayuda externa, patrones discursivos generales y frecuentes para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Controla estructuras sencillas con inconsistencias en la concordancia y errores sistemáticos básicos que pueden afectar ligeramente a la comunicación, aunque se entienda de manera general lo que intenta comunicar.
- Conoce y puede aplicar un repertorio léxico suficiente y limitado para desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades comunicativas básicas.
- Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

Actividades de Mediación

Objetivos

- Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos del ámbito personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.
- Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">● Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar. ● Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir. ● Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ejemplo: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones y tablas), aún produciéndose pausas, repeticiones y reformulaciones. ● Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios, horarios, etc.), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición. ● Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y las receptoras. ● Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos (por ejemplo: etiquetas, anuncios, mensajes) sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta. ● Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
--------------------------------	---

5. Contenidos del Nivel Básico

5.1. Contenidos funcionales, sintácticos, léxico-ortotipográficos, fonético-fonológicos de primero de nivel básico

Contenidos funcionales

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios tanto de la lengua oral como de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos.

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, asentir y negar; describir cualidades físicas y valorativas de personas, objetivos, lugares y actividades; describir situaciones presentes; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar probabilidad y posibilidad; expresar que algo se ha olvidado; expresar sucesos futuros; expresar y pedir una opinión; formular hipótesis; narrar acontecimientos pasados; preguntar por el conocimiento de algo; preguntar por gustos y preferencias; preguntar si se está de acuerdo.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo; expresar necesidad y la falta de necesidad; ofrecerse y negarse a hacer algo; preguntar por intenciones o planes; preguntar por la habilidad o capacidad para hacer algo.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar y pedir consejo; expresar obligación y la falta de obligación; ofrecer; pedir ayuda; pedir permiso; pedir que alguien explique algo; preguntar por la necesidad; preguntar por la obligación; prohibir; proponer.
- Funciones o actos de habla fácticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás, como la iniciación y el mantenimiento de las relaciones personales y sociales más habituales: agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención; comprobar que se ha entendido el mensaje; dar la bienvenida y despedirse; declinar una invitación u ofrecimiento; dirigirse a alguien; disculparse y excusarse; felicitar y responder a una felicitación; identificar(se); interesarse por alguien o algo; invitar; ofrecer ayuda; pedir disculpas y pedir

perdón/aceptar disculpas y perdonar; presentar(se) y reaccionar a una presentación; saludar y responder al saludo.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar aprobación y desaprobación; expresar deseos, lo que gusta y desagrada; expresar diversos estados de ánimo, sentimientos y emociones (alegría, aprecio, desinterés, enfado, esperanza, felicidad, infelicidad, interés, preferencia, satisfacción, simpatía y tristeza); expresar un estado físico o de salud (calor, cansancio, dolor, enfermedad, frío, hambre, sed y sueño); formular buenos deseos; preguntar por sentimientos.

Contenidos sintácticos

- Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita. Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos.
- El sintagma nominal y adjetival. La entidad y sus propiedades: la existencia (cualidad, cantidad y grado).
- El sintagma adverbial y preposicional. El tiempo y las relaciones temporales: ubicación temporal absoluta y relativa (divisiones e indicaciones de tiempo, localización en el tiempo); duración; frecuencia; secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
- El sintagma verbal. El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, disposición, dimensión y orden. El aspecto puntual, perfectivo e imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo. La modalidad: epistémica (factualidad, necesidad, capacidad, posibilidad); deóntica (volición e intención, permiso, obligación, prohibición).
- La oración. La oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición (oración declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa); fenómenos de concordancia. La oración compuesta: expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa, finalidad y resultado); relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización.

Contenidos léxicos

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral y escrito de uso común relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

Contenidos léxico-temáticos:

a) Personas y objetos: datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, estado civil, nacionalidad y procedencia); documentación y objetos personales básicos; ocupación (estudios, profesiones, actividades laborales básicas y lugares de trabajo usuales); gustos; apariencia física: descripción básica del aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas); carácter y personalidad (descripción básica del carácter).

b) Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias; mobiliario y objetos domésticos; servicios e instalaciones de la casa; descripción básica del entorno; descripción básica de animales domésticos y plantas.

c) Actividades de la vida diaria: la hora; en la casa (comidas comunes); en el trabajo (actividades comunes); en el centro educativo.

d) Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses básicos de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y nuevas tecnologías básicas (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas básicas (museos, exposiciones).

e) Alimentación: alimentos y bebidas; recetas (indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos); utensilios básicos de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.

f) Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo; descripción básica del estado físico y anímico; higiene básica; enfermedades, dolencias comunes y síntomas básicos; la consulta médica y la farmacia.

g) Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda (ropa, calzado y complementos).

h) Viajes: descripción básica de tipos de viaje; transporte público y privado; tráfico; vacaciones; hotel y alojamiento; equipajes; objetos y documentos de viaje básicos.

i) Bienes y servicios: servicios de comunicación (correos, teléfono); servicios sanitarios; servicios de información (oficina de turismo, agencias de viaje).

j) Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología: funcionamientos básicos de diversos aparatos (ordenador, TV, radio, móviles inteligentes, tabletas etc.);

informática y nuevas tecnologías (lenguaje básico del uso de internet y del correo electrónico).

k) Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: celebraciones y eventos familiares y sociales; aspectos básicos del culto religioso; correspondencia personal básica; invitaciones básicas.

l) Aspectos cotidianos de la educación y del estudio: centros e instituciones educativas; profesorado y alumnado; asignaturas básicas; material y mobiliario básicos de aula; información y matrícula.

m) Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos básicos; lenguaje básico para la clase.

n) Trabajo y emprendimiento: ocupación (profesiones); actividades laborales; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.

ñ) Medio geográfico, físico y clima; países y nacionalidades; unidades geográficas básicas; conceptos básicos del medio físico; flora y fauna básicas; conceptos básicos sobre el clima y el tiempo atmosférico; conceptos básicos del universo y del espacio.

Contenidos léxico-nocionales

a) Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas (identificación, definición).

b) Propiedades de las entidades: existencia (existencia/inexistencia, presencia/ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento); cantidad número: numerales, ordinales [dos dígitos]); medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia); cantidad relativa, grado, cualidad (forma, color, material, edad); valoración (precio y valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/falta de capacidad, competencia/falta de competencia).

c) Relaciones: espacio (lugar y posición absoluta y relativa en el espacio; origen, dirección, distancia y movimiento; orden; dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, estaciones, meses, partes del día; localización en el tiempo: presente, pasado y futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades (conjunción y disyunción, oposición, comparación, condición y causa, finalidad, resultado).

Contenidos ortotipográficos

a) Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas, de uso común.

b) El alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos; ortografía de las palabras extranjeras; uso de los caracteres en sus diversas formas; signos ortográficos y de puntuación; estructura silábica; división de la palabra al final de la línea.

Contenidos fonético-fonológicos

Percepción, selección (según la intención comunicativa) y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos.
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

5.2. Contenidos de relaciones semánticas, discursivos e interculturales

Contenidos de relaciones semánticas

Operaciones y relaciones semánticas.

- a) Agrupaciones semánticas.
- b) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas comunes.
- c) Formación de palabras: prefijos y sufijos comunes, principios de composición y derivación, uso de palabras para derivar nuevos sentidos.
- d) Frases hechas y expresiones idiomáticas comunes.
- e) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado).
- f) Falsos amigos muy comunes.

Contenidos discursivos

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral o de la lengua escrita.

Coherencia textual.

- a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad

comunicativa específica; los y las participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).

b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio--temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-- fonológicos y ortotipográficos.

Cohesión textual.

Organización y estructuración del texto según:

a) El (macro) género (por ejemplo: texto instructivo, instrucciones de un aparato doméstico; entrevista, entrevista en un programa de televisión; correspondencia, invitación por email).

b) La (macro) función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.

c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); aspectos básicos de la toma, del mantenimiento y de la cesión del turno de palabra; apoyo; demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación, cierre textual.

d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas o textuales y por referencia al contexto.

e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

Contenidos interculturales

Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia: mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística; identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos; interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras; conocer y valorar la dimensión europea de la educación; reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades; familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y

mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje; fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

5.3. Criterios de evaluación por unidades didácticas de primero de nivel básico

UNIDAD 1. GUTEN TAG, MEIN NAME IST

Eje temático: Identificación personal.

CONTENIDOS FUNCIONALES: Saludar y despedirse, presentarse o presentar a alguien, deletrear y solicitar que se deletree algo, pedir y dar información sobre datos personales (nombre y apellidos, procedencia, idiomas que se hablan, residencia), dirigirse a alguien, preguntar por una palabra o expresión que no se conoce, pedir disculpas, dar las gracias, asentir y negar.

Oraciones declarativas e interrogativas (*W-Fragen*), conjugación en presente de *kommen, sprechen, heißen, sein (ich-du-Sie)*, pronombres personales en nominativo *ich/du/Sie*, contraste entre *du/Sie*, pronombres interrogativos *wer/was*, adverbios interrogativos *wie/was*, preposición local *aus*.

CONTENIDOS DISCURSIVOS: Marcadores conversacionales para pedir ayuda (*wie heißt... auf Deutsch?*), para dirigirse a alguien (*Entschuldigung/wie heißen Sie?*), para pedir perdón (*tut mir leid*), agradecer (*vielen Dank, danke*), cooperar (*bitte / bitte, bitte / natürlich, klar...*), para expresar desconocimiento (*ich weiß (es) nicht*), pedir ayuda (*noch einmal bitte/langsam, bitte*), cortesía: tratamiento *du/Sie*.

CONTENIDOS LÉXICOS: Saludos y despedidas, datos personales, países, idiomas.

CONTENIDOS ORTOTIPOGRÁFICOS: Uso de mayúsculas y minúsculas, interferencias con el inglés *ich/Sie/Ihnen*, ortografía del léxico trabajado y el abecedario

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS: Vocales largas y breves, los diptongos *ei, eu, au*, entonación de las oraciones afirmativas e interrogativas que empiezan con *w (W-Fragen)*, acento en los saludos y despedidas.

TAREAS: hacer la lista de clase, presentarse en grupos pequeños, deletrear nombres y apellidos y apuntarlos, crear una tarjeta de visita personal, rellenar formularios sencillos.

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES: Los saludos y despedidas en los distintos países y regiones de habla alemana, el tratamiento y formas de interactuar en los países de habla alemana, apellidos del cónyuge y de los hijos, apellidos con significado de los

alumnos, personas famosas de habla alemana de diferentes ámbitos de la sociedad (política, deporte, cine, literatura, etc.), el *Oktoberfest*.

UNIDAD 2. MEINE FAMILIE

Eje temático: relaciones humanas y sociales

CONTENIDOS FUNCIONALES: Interesarse por personas, dar y pedir información sobre datos personales (nombre y apellidos, procedencia/patria, lugar de nacimiento, lugar de residencia, dirección, número de teléfono, estado civil, número de hijos, edad, idiomas, etc.), indicar posesión, presentarse y presentar a alguien (familiares, amigos y compañeros de clase), indicar relaciones familiares, indicar nacionalidad, pedir disculpas. Indicar preferencias culinarias.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS: Presencia obligatoria del sujeto/sujeto formal (*wie geht es Ihnen?*), los géneros de los sustantivos, concordancia nombre-determinantes en nominativo (*mein/meine, dein/deine, Ihr/Ihre*), pronombres personales *er/sie, wir, ihr, Sie*, conjugación en presente de *leben, heißen, sprechen, haben, sein*, enlace *und*, nombres propios y su comportamiento morfosintáctico *hier wohnt Familie Müller, hier wohnen die Müllers*, pronombres personales *dir/ Ihnen* en fórmulas (*Wie geht es dir/Ihnen?*).

CONTENIDOS DISCURSIVOS: Las partículas de diálogo *na ja* y *ach* seguidas por un enunciado negativo, empleo de *denn* en preguntas *w (W-Fragen)*, ELIPSIS DE LOS ELEMENTOS CONOCIDOS (*Wie geht's?*).

CONTENIDOS LÉXICOS: Los números cardinales hasta 20, familia y datos personales.

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS: Entonación de la oración afirmativa, ritmo.

TAREAS: Hacer tarjetas de visita, presentar con fotos la propia familia, hacer una entrevista para recabar datos personales tratando al compañero de usted y de tú, escribir un perfil en tercera persona (*er/sie*) del compañero con los datos recabados, preguntarse por el estado de ánimo, dictar el número de teléfono y el correo electrónico, escuchar una entrevista y apuntar los datos personales en un formulario.

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES: Ciudades importantes de Alemania, Austria y Suiza, el alemán en los distintos países y regiones, la situación geográfica de Alemania.

UNIDAD 3. ESSEN UND TRINKEN

Eje temático: Alimentación

CONTENIDOS FUNCIONALES: Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad, mostrar acuerdo (*das stimmt, ja, genau*), preguntar por el significado de una palabra, manifestar comprensión e incomprensión, expresar

preferencias y gustos culinarios, afirmar y negar algo, ofrecer ayuda, pedir y preguntar por algo, pedir y dar información sobre precios y cantidades, lamentar algo.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS: Oraciones negativas con *kein*: *ich habe keine Zeit*, oraciones interrogativas *Ja-/Nein-Frage*, orden de los elementos sintácticos, posición del verbo en frases interrogativas *Ja-/Nein-Frage*, conjugación en presente de *essen* (verbo con cambio de vocal e->i), género y número de nombres, concordancia nombre-determinantes, artículos indeterminados y negativos en nominativo, ausencia de artículo indeterminado en plural (*Nullartikel*), adverbios modal *gern* e interrogativo *wie viel*, adverbios de frecuencia: *oft, nie*

CONTENIDOS DISCURSIVOS: Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien: pedir, ofrecer y agradecer (*bitte/danke*).

CONTENIDOS LÉXICOS: Números cardinales de 20 a 100, alimentos, envases y medidas, precios.

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS: Vocales cortas y largas, la entonación en preguntas y respuestas breves, la pronunciación de los numerales.

TAREAS: Hacer una lista de compra, presentar por escrito un plato típico de Alemania, Austria o Suiza, leer y escuchar recetas, decir la comida y bebida favorita, escuchar precios, preguntar por el precio de un alimento.

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES: Alimentos con variantes lingüísticos en diferentes regiones (la patata, por ejemplo), platos típicos de Alemania, Austria y Suiza, folletos de supermercados alemanes: comparación con los precios en España.

UNIDAD 4. MEINE WOHNUNG

Eje temático: Vivienda, hogar y entorno

CONTENIDOS FUNCIONALES: Pedir y dar información sobre lugares, pedir y dar información sobre viviendas, alquiler y precios, describir e identificar muebles, valorar, estimar y comparar viviendas y sus muebles, expresar interés, preferencias y gustos, negar algo.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS: Negación con *nicht/auch nicht*, colocación en la oración de dicha partícula, conjunciones *und* (repaso) y *aber*, conjugación en presente de *gefallen* como fórmula, adverbios de lugar *hier/da/dort*, adverbios temporales *heute/morgen*, artículo determinado en nominativo *der/das/die*, pronombre personal *er/es/sie*, el adjetivo en uso predicativo (*das Auto ist neu*),

CONTENIDOS DISCURSIVOS: Fórmulas “*sag mal,...? / schau mal.../ sagen Sie mal, ... / schauen Sie mal...*” como indicador de un cierto grado de confianza entre los interlocutores, uso de los pronombres personales (*das ist mein Lehrer. Er kommt aus Berlin.*).

CONTENIDOS LÉXICOS: Los números a partir de 100 hasta un millón, colores, casa/vivienda, muebles, electrodomésticos, anuncios inmobiliarios, formación de palabras: nombres compuestos *der Schrank, der Kühlschrank*.

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS: Acento en las palabras compuestas, las vocales *i* y *e* largas y cortas.

TAREAS: Elegir un alojamiento a través de anuncios, crear el plano de una casa, jugar al “veo, veo”, crear un anuncio de compra o venta de una vivienda, valorar muebles por su estética, describir habitaciones, muebles y electrodomésticos, describir la casa ideal con la ayuda de una foto de internet.

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES: Vivienda propia o alquilada en los países de habla alemana, los pisos compartidos *Wohngemeinschaften*, los anuncios inmobiliarios.

UNIDAD 5. MEIN TAG

Eje temático: Actividades de la vida diaria

CONTENIDOS FUNCIONALES: Pedir y dar información sobre la hora exacta y los días de la semana, indicar cuándo ocurre algo, referirse a acciones cotidianas presentes, describir una jornada y una semana, acordar una cita, proponer diversas actividades, invitar a alguien, expresar preferencias y gustos.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS: Posición de complementos *Satzklammer*, posición final de prefijos separables, la inversión, verbos con prefijos separables e inseparables *aufstehen/ fernsehen/anfangen*, conjugación en presente de *sehen/schlafen/arbeiten*, preposiciones temporales *am/um /von ...bis (con nombre sin artículo)*, Como fórmulas *in der Nacht, kurz vor/nach ...* Adverbios temporales *jetzt, gleich*.

CONTENIDOS DISCURSIVOS: Marcadores conversacionales para reaccionar e interactuar *ich glaube, ...*

CONTENIDOS LÉXICOS: La hora, los días, los horarios, actividades.

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS: La metafonía (*Umlaut*), fonemas que presentan más dificultad: /y/ y /oe/ (ü y ö), vocales largas y breves, <ä> y <e>, acento y

atonicidad con prefijos separables y acento en la segunda sílaba en los verbos no separables, ortografía de las vocales largas y cortas.

TAREAS: Hacer una agenda, diferencias horarias, preguntar por y dar la hora, entrevistar a los compañeros sobre su día a día y contrastar la información con uno mismo, contar qué es lo que hacemos en nuestro día a día, consultar horarios, carteles..., organizar un día en Berlín: ¿qué hacer?

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES: Las horas de trabajo, los horarios de las tiendas, la puntualidad (alemana), la televisión, el ocio en Berlín.

UNIDAD 6. FREIZEIT

Eje temático: Tiempo libre y ocio

CONTENIDOS FUNCIONALES: Hablar de los hobbies, expresar intereses, preferencias y gustos sobre destinos vacacionales, ropa y actividades de ocio, afirmar y negar (*ja/nein/doch*), describir y valorar condiciones atmosféricas, pedir algo y expresar deseos, indicar posesión (verbo *haben*), elegir comidas y bebidas en un restaurante.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS: Respuestas *ja/nein/doch* después de oraciones interrogativas, nombres compuestos básicos (nombre + nombre: *Lieblings-*) y su género, artículos definido, indefinido y negativo en acusativo (*den/einen/keinen*), conjugación en presente de los verbos irregulares (*lesen, treffen, nehmen, fahren, "möchten"*), el pronombre impersonal *es* en verbos meteorológicos (*es regnet*) y en la expresión *es gibt*, uso del presente para expresar futuro (*er kommt morgen.*)

CONTENIDOS DISCURSIVOS: ELIPSIS DE LOS ELEMENTOS CONOCIDOS (*WAS MÖCHTEST DU TRINKEN? EINEN KAFFEE.*)

CONTENIDOS LÉXICOS: El tiempo, el clima y fenómenos atmosféricos, estaciones del año y puntos cardinales, actividades de tiempo libre y hobbies, deportes, juegos, Internet, viajes, etc., equipamiento deportivo.

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS: El acento en nombres compuestos básicos. El acento de la frase. La <e> átona.

TAREAS: Entrevista o encuesta sobre deportes y ocio, escribir un anuncio o una carta de presentación para buscar contactos, consultar mapas del tiempo y describir las leyendas meteorológicas básicas, buscar y presentar información sobre los habitantes, el tiempo y el ocio en Alemania, Austria o Suiza, presentación "mi país favorito".

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES: El clima en los países de habla alemana, la importancia de las asociaciones, la siesta alemana (*Mittagspause*), algunas fiestas nacionales, la oferta de ocio en Alemania, Austria y Suiza. Adviento y navidad en Alemania, Austria y Suiza.

UNIDAD 7. LERNEN – EIN LEBEN LANG

Eje temático: Aspectos cotidianos de la educación

CONTENIDOS FUNCIONALES: Expresar y preguntar por habilidades y capacidades, expresar deseos e intenciones, describir actividades y problemas, indicar cuándo ocurre algo, contar y describir acontecimientos y actividades del pasado, intercambiar experiencias, hablar de los hábitos de estudio y aprendizaje, afirmar y rechazar, destacar importancia.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS: Conjugación en presente de los verbos modales *können* y *wollen*, introducción al pretérito perfecto (*Perfekt*) del indicativo, formación del tiempo verbal con los verbos regulares e irregulares más frecuentes, *haben* y *sein* como auxiliares del pretérito perfecto, posición final de verbos en infinitivo o participios (*Satzklammer*) con los verbos modales y verbos en perfecto, adverbios con valor negativo *noch nicht*, *noch nie*, pronombres indefinidos *viel/wenig* (*ich habe viel/wenig Zeit*).

CONTENIDOS LÉXICOS: Actividades de ocio (deportes, prensa, teatro...), estudio y aprendizaje, material y actividades del aula.

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS: Pronunciación de <sch>, agrupaciones consonánticas con <s> más consonante.

TAREAS: Entrevista y presentaciones sobre la vida de los compañeros de clase, adivinar hechos reales o falsos de la vida de los compañeros, cuestionario sobre intereses, elaboración de una lista para aprender verbos irregulares, comentar consejos para estudiar un idioma extranjero.

CONTENIDOS DISCURSIVOS: Exclamaciones *Ui! Oje! Hey! Igitt!*, etc. para expresar diferentes emociones

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES: el alemán como lengua extranjera, las universidades populares (*Volkshochschulen*)

UNIDAD 8. BERUF UND ARBEIT

Eje temático: Actividades en el trabajo

CONTENIDOS FUNCIONALES: Pedir y dar información sobre datos personales y profesionales, pedir y dar información sobre horarios, cantidades y actividades (relacionados con el trabajo), expresar preferencias (en cuanto al trabajo), entender anuncios de bolsas de trabajo, informar sobre actividades en el pasado, decir quién realiza qué tareas domésticas en casa.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS: Orden de los elementos sintácticos, formación del femenino con *-in*, introducción al dativo, preposición local *bei*, la preposición modal *als*, atributos precedidos de *als*+nombre (*Ich arbeite als Mechatroniker...*), ausencia de preposición delante del año, preposición *ohne*, preposiciones temporales *für* (*Ich suche für zwei Monate einen Job*), *vor* y *seit*, *Präteritum* de los verbos *sein* y *haben*.

CONTENIDOS LÉXICOS: Profesiones, trabajo, prácticas.

CONTENIDO FONÉTICO-FONOLÓGICOS: Fonemas que presentan más dificultad: diferenciación entre [ç] (*ich*)/ [x] (*ach*), la pronunciación de *-e* y *-er* > /ɐ/ al final de palabra o sílaba, acentuación de los sustantivos compuestos.

TAREAS: Relacionar denominaciones de profesiones con imágenes, leer textos en los que personas describen su trabajo, entrevistar al compañero o a la compañera sobre su trabajo o estudios, leer anuncios con ofertas de trabajo, el juego de los oficios, breves biografías personales, escribir un anuncio de trabajo, simular una entrevista de trabajo (para hacer prácticas).

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES: El mercado laboral alemán, oficios inusuales *Sennerin*, empresas alemanas y suizas de renombre.

UNIDAD 9. UNTERWEGS

Eje temático: Viajes

CONTENIDOS FUNCIONALES: Pedir y dar información sobre lugares y servicios públicos, precios, fechas, cantidades y actividades, pedir y ofrecer servicios (realizar gestiones), dirigirse a alguien, dar instrucciones, pedir y dar información en la recepción de un hotel, formular reglas/mandamientos.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS: Conjugación en presente de los verbos modales *müssen* y *dürfen*, posición final de verbos en infinitivo (*Satzklammer*) con los verbos modales, oraciones imperativas en 2ª persona singular y la forma de usted en singular/plural, adverbios temporales *zuerst/dann/danach/später*, el pronombre *man*, conjugación del verbo *helfen*.

CONTENIDOS DISCURSIVOS: Pedir ayuda *Kann ich Ihnen helfen?*, hacer peticiones y requerimientos de forma amable y cortés (*Hört (doch) bitte zu!*).

CONTENIDOS LÉXICOS: Lugares de interés turístico, alojamiento, actividades culturales.

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS: La entonación cadencia en preguntas y oraciones imperativas, acentuación del elemento importante dentro de la oración, puntuación: exclamación en oraciones imperativas.

TAREAS: Leer un breve folleto turístico sobre Salzburgo, simular una situación en el hotel: formalizar el alojamiento, hacer un paseo virtual por una ciudad, escribir una postal/un email desde Alemania, Austria o Suiza, ¿qué hay que hacer para alquilar un coche en Alemania? - hacer un diálogo, configurar un canon de reglas (para el profesor y los compañeros/las compañeras de la clase, para un viaje turístico en autobús).

CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS: Alemania, Austria y Suiza como destinos turísticos, principales ciudades turísticas y sus lugares de interés, Múnich y Viena, el concepto de *Gemütlichkeit*, el carnaval en los países de lengua alemana.

UNIDAD 10. GESUNDHEIT UND KRANKHEIT

Eje temático: Salud y enfermedad

CONTENIDOS FUNCIONALES: Nombrar las partes del cuerpo, expresar estado de salud y sensaciones físicas, reaccionar adecuadamente ante las expresiones de los demás, dar y recibir indicaciones y consejos (relacionados con la salud), entender anuncios relacionados con actividades saludables, formular una solicitud, concertar/cambiar/anular una cita médica.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS: Posesivos género y número en nominativo y acusativo (*ihr Freund/seinen Freund*), verbo modal *sollen*.

CONTENIDOS DISCURSIVOS: Recursos de saludo, despedida e interés en los mensajes y cartas personales (*liebe/r, viele / herzliche Grüße, bis bald, etc.*), marcadores conversacionales para reaccionar e interactuar *ich finde/wie findest du/finden Sie?*

CONTENIDOS LÉXICOS: Partes del cuerpo, enfermedades, dolencias, vida sana.

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS: Fonemas que presentan más dificultad: el sonido <h>, palabras con vocal inicial.

TAREAS: Describir síntomas de la gripe, dolencias, dar consejos para curarse, pedir/una cita médica, en la fisioterapia, en el gimnasio, leer un mail, escribir una carta, leer

anuncios relacionados con una vida sana y relacionarlos con un título, escribir una solicitud relacionada con un anuncio, dibujar un monstruo y describirlo.

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES: El refranero alemán, partes del cuerpo en expresiones idiomáticas, cómo actuar en un caso de emergencia en Alemania.

UNIDAD 11. IN DER STADT UNTERWEGS

Eje temático: Medio geográfico

CONTENIDOS FUNCIONALES: Nombrar medios de transporte, pedir y dar información sobre lugares, horarios y transportes públicos, dirigirse a un desconocido, comprender y dar indicaciones para encontrar un lugar, pedir información concreta (servicios y objetos), entender avisos de megafonía en la estación del tren, sacar información de un mapa, describir un itinerario.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS: Adverbios locales y direccionales (*geradeaus, links, rechts, (da) drüben, (da) vorne, (da) hinten, (da) oben, (da) unten*), preposiciones con caso fijo *mit* en formulaciones *ich fahre mit dem Auto*, terminación *-n* en dativo del plural, preposiciones del lugar con caso variable (*an, auf, in...*) y no variable (*bei, zu+Hause*), preposiciones con caso variable (*ins, in den, ...*) y no variable (*zum/zur/nach*) en respuesta a la pregunta con *wohin?/wo?*, contracción de preposición y artículo (*beim, vom, zum/zur, im/ins, am*), uso de *es* con verbos sin agente (*gibt es hier...?*).

CONTENIDOS LÉXICOS: Instituciones, tiendas y lugares en la ciudad, transportes públicos y particulares, tipos de establecimientos.

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS: Consonantes *p, t, k* (plosivos iniciales aspirados) y *b, d, g* > *p, t, k* al final de la palabra o sílaba, sonido *z /ts/*.

TAREAS: Preguntar a transeúntes por lugares en una ciudad y por cómo llegar hasta ahí, describir el camino desde casa hasta el lugar de trabajo/estudios, identificar los transportes públicos escuchando el sonido que hacen, ubicar en un mapa diferentes lugares (farmacia, aparcamiento, etc.), contar en pasado lo que hemos hecho la semana anterior, escuchar avisos por megafonía en la estación de tren e identificar la información, informar al compañero sobre conexiones del tren.

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES: Rutas gastronómicas e históricas, los carriles bici.

UNIDAD 12. KUNDENSERVICE

Eje temático: Servicio al cliente

CONTENIDOS FUNCIONALES: Describir la rutina diaria en el trabajo, nombrar referencias temporales, pedir servicios, expresar solicitudes educadas, comprender mensajes y anuncios por teléfono, dejar mensajes en el buzón de voz, entender los anuncios de servicio, pedir ayuda en un servicio de reparación

CONTENIDOS SINTÁCTICOS: Preposiciones temporales (*vor, nach, bei, in, bis, ab*), Konjunktiv II para peticiones educadas (*werden, können/du, Sie*), verbos con prefijos (*an-, aus-, auf-, zumachen*)

CONTENIDOS DISCURSIVOS: Pedir ayuda de forma amable: *Könnten Sie mir bitte helfen?/Würden Sie mir das bitte erklären?*, FÓRMULAS PARA MENSAJES EN EL BUZÓN DE VOZ.

CONTENIDOS LÉXICOS: Servicios: de reparaciones, hotel, restaurante

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS: Entonación en las oraciones con verbos con los prefijos *an, aus zu*, pronunciación del sonido <ng>.

TAREAS: Hacer una descripción de la rutina diaria y descubrir indicaciones falsas en la descripción del compañero/de la compañera, simular una reclamación por teléfono, dejar un mensaje de voz en el buzón del teléfono de un/a compañero/a, elaborar un póster para ofrecer un servicio

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES: Geografía y lugares de interés en Alemania, Austria y Suiza.

UNIDAD 13. NEUE KLEIDER

Eje temático: Moda y compras

CONTENIDOS DISCURSIVOS: Describir personas y objetos, comparar gustos, personas, objetos y lugares, pedir objetos y servicios (comprar ropa en una tienda / un gran almacén), dirigirse al personal de un establecimiento comercial, expresar posesión (*gehören*), pedir y dar información sobre precios, cantidades y cualidades, valorar algo (ropa), expresar preferencias (*gefallen*) relacionadas con ropa y lugares.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS: Conjugación en presente de *mögen*, pronombres demostrativos *der, die, das; dies-*, adverbio interrogativo *welch-* en nominativo y acusativo, adverbios de frecuencia *immer, oft, nie, lange* y modales (*gut, gern, viel, vielleicht, leider*), pronombres personales en dativo, verbos con complemento en dativo (*gefallen/passen/schmecken/helfen/gehören*), gradación del adjetivo (*gut, gern, viel*).

CONTENIDOS DISCURSIVOS: RECURSOS DE SALUDO, FÓRMULAS EN CARTAS PERSONALES (REPASO) *LIEBE/R..., VIELE/HERZLICHE GRÜßE, BIS BALD*).

CONTENIDOS LÉXICOS: Colores, las tiendas, centros comerciales, ropa y objetos, precios, paisajes.

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS: Pronunciación de consonantes iguales en palabras seguidas *am Mittwoch*.

TAREAS: Asociar fotos y palabras (prendas), describir hábitos relacionados con la forma de vestir, formular cumplidos y reaccionar ante ellos, orientarse en un gran almacén, simular un diálogo, comprar / probarse ropa, hacer una entrevista con un compañero/una compañera acerca de sus preferencias acerca de gustos musicales, literatura, ropa, etc.), entender artículos de prensa, encontrar el dueño de objetos perdidos en el aula, escribir un poema de 11 palabras (*Elfchen*), crear un *mindmap* relacionado con conocimientos sobre Alemania.

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES: El *Flohmarkt*, la vestimenta adecuada en distintas situaciones, grandes almacenes, recopilar información sobre Alemania (tiempo, gastronomía, ciudades, paisajes, etc.).

UNIDAD 14. FESTE

Ejes temáticos: Celebraciones e identificación personal

CONTENIDOS FUNCIONALES: Indicar fechas, acordar citas, localizar objetos, expresar intereses, preferencias y gustos, justificar una opinión o una actividad, invitar y reaccionar adecuadamente a invitaciones, fórmulas para invitar, aceptar o rechazar invitaciones, felicitar, formular buenos deseos, agradecer y mostrar satisfacción, nombrar fiestas y festividades, describir costumbres y tradiciones.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS: Numerales ordinales para indicar fechas (*heute ist der zweite Juli/ ich habe am zweiten Juli Geburtstag*), preposiciones temporales *in* (*im Winter*), pronombres personales en acusativo, preposiciones temporales y contracciones (*am, vom...bis*), preposición modal *für* (*Für mich gehörst du zur Familie.*), coordinación entre oraciones con las conjunciones *denn/oder*, conjugación del verbo *werden*.

CONTENIDOS LÉXICOS: Fechas, meses, celebraciones y fiestas, felicitaciones.

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS: Entonación en las oraciones unidas por una conjunción.

TAREAS: Describir costumbres personales/familiares relacionadas con determinados festivos, redactar un mensaje declinando una invitación, redactar una invitación,

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES: Fiestas y celebraciones en los países de habla alemana, costumbres relacionadas con fiestas y celebraciones.

6. Temporalización y secuenciación de contenidos por cuatrimestres

En el primer curso de Nivel Básico los contenidos se dividirán en dos grandes bloques que coincidirán con los dos libros de referencia:

En el primer bloque se trabajará el libro *Schritte International 1* (editorial Hueber), aproximadamente hasta finales de enero de 2023. En el segundo bloque usaremos *Schritte International 2* hasta final de curso.

Primer Cuatrimestre

En la primera mitad del curso estudiaremos las unidades 1 al 7 del libro *Schritte International 1*. Se ampliarán y se reforzarán los contenidos mediante material adicional a partir de ejercicios gramaticales, lecturas, audiciones, vídeos, etc. Este material estará a disposición del alumnado en la plataforma *Google Classroom*, así como en formato papel.

Segundo Cuatrimestre

En la segunda mitad del curso estudiaremos las unidades 8 al 14 del libro *Schritte International 1*. Se ampliarán y se reforzarán los contenidos mediante material adicional a partir de ejercicios gramaticales, lecturas, audiciones, vídeos, etc. Este material estará a disposición del alumnado en la plataforma *Google Classroom*, así como en formato papel.

Secuenciación

Primer Cuatrimestre	
Unidades	Período
1	23.09 – 02.10
2	07.10 – 16.10
3	21.10 – 30.10
4	04.11 – 13.11
5	18.11 – 27.11
6	02.12 – 18.12
7	08.01 – 29.01

por

fechas

Segundo Cuatrimestre	
Unidades	Período
8	03.02 – 12.02
9	17.02 – 26.02
10	10.03 – 19.03
11	24.03 – 09.04
12	21.04 – 30.04
13	05.05 – 14.05
14	19.05 – 28.05

7. Estrategias de comunicación, de aprendizaje y actitudes

Estrategias de comunicación

a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.

b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).

c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.

d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

Estrategias de aprendizaje

Estrategias metacognitivas

- **Planificación**

a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.

b) Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

- **Dirección**

a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.

b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.

c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.

d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.

e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

- **Evaluación**

a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.

b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.

c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.

d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

Estrategias cognitivas

● **Procesamiento**

a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.

b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

● **Asimilación**

a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).

b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.

d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.

e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.

g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.

h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.

i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.

j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.

k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.

l) Resumir textos orales y escritos.

m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

- **Uso**

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

Estrategias afectivas

a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.

b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.

c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

Estrategias sociales

a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.

b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.

c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

Actitudes

Comunicación

- a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.
- b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

Lengua

- a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.
- c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

Cultura y sociedad

- a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática

Aprendizaje

- a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.

- b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- d) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o del hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- e) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.
- f) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

8. Sistema de evaluación

8.1. Principios generales de la evaluación

El Departamento de Alemán de la **ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS ACCITANIA DE GUADIX** evaluará a su alumnado de forma continua e integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en cumplimiento de la **Orden de 11 de noviembre de 2020**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado en relación con el desarrollo de los objetivos y las competencias establecidos en el currículo. En todo caso, los criterios generales de evaluación que se expresan en este apartado sobre evaluación serán el referente fundamental del Departamento de Alemán para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias como el de consecución de los objetivos.

8.2. Procedimientos de evaluación

Se establecen dos sesiones de evaluación. La primera se llevará a cabo en febrero y la segunda en junio (convocatoria ordinaria). La sesión extraordinaria tendrá lugar en septiembre. A la convocatoria extraordinaria de septiembre, se tendrán que presentar aquellos alumnos/as que no hayan obtenido la calificación de Apto en una o más de las partes de la convocatoria final de junio. La evaluación constará como mínimo de cinco partes que evalúan las siguientes actividades de lengua: actividades de comprensión de textos orales, actividades de comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación (oral y/o escrita).

Dentro de la calificación oficial de Apto/No Apto en cada prueba de la evaluación, el alumno/a recibirá una puntuación numérica en la escala de 1 a 10, que ofrecerá al alumno/a información exacta sobre su nivel de conocimientos.

Las notas de las actividades de lengua aprobadas en la sesión de evaluación de junio se guardan para la sesión extraordinaria de septiembre.

Los alumnos/as y, en su caso, los padres/tutores de los menores de edad, podrán solicitar información en el horario habilitado para ello acerca de su progreso, de sus puntos fuertes y débiles y tendrán acceso a sus exámenes para poder comprobar sus resultados y la aplicación de los criterios de evaluación. El profesorado incidirá en el factor tanto sumativo como formativo de las evaluaciones y asesorará al alumnado acerca de las posibilidades y estrategias de aprendizaje autónomo (materiales impresos, audiovisuales, uso de Internet, diccionarios electrónicos, materiales de elaboración propia, etc.).

El examen original tendrá que permanecer en el centro en todo momento, aunque sí se podrá proporcionar una copia al alumnado que lo solicite a través de secretaría.

Evaluación inicial y formativa

La evaluación inicial servirá para conocer el nivel de competencias del alumnado del grupo y de cada alumno o alumna en particular. Este conocimiento permitirá orientar las programaciones didácticas y de aula. Asimismo, este diagnóstico será el referente tanto para realizar propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior, como para adoptar las medidas educativas de apoyo, ampliación o refuerzo para el alumnado que las precise. Así pues, durante las tres primeras semanas lectivas del curso escolar, el profesorado llevará a cabo una evaluación inicial del alumnado utilizando los siguientes instrumentos: prueba de clasificación o de nivel, autoevaluación, coevaluación con el profesorado o mediante la observación de actividades realizadas en clase en las cinco actividades de lengua. La evaluación formativa que se llevará a cabo durante todo el año. Ésta sirve para asesorar y ayudar al alumnado en su aprendizaje.

Evaluación a efectos de promoción

Es importante distinguir entre la certificación y la promoción. La certificación consiste en la obtención de un título de dominio del idioma previa superación de una prueba de certificación correspondiente. La promoción consiste en adquirir el derecho de matricularse en el curso superior al evaluado y no requiere haber superado una prueba de certificación.

A efectos de promoción, el alumnado será evaluado en dos sesiones de evaluación que se realizarán en febrero y junio. La sesión extraordinaria tendrá lugar en septiembre.

Las mencionadas sesiones de evaluación podrán tener dos formas, en función de la situación académica del alumnado.

Al alumnado que haya realizado las tareas exigidas en cada actividad de lengua a lo largo del periodo de evaluación, se le aplicará la evaluación continua mediante la valoración ponderada de dichas tareas. La calificación será positiva si se alcanza un 5 sobre 10 en cada una de las actividades de lengua.

En el primer cuatrimestre, la calificación será la media aritmética de las notas de las tareas realizadas a lo largo del cuatrimestre en cada actividad de lengua (un mínimo de 2 por actividad de lengua). En el segundo cuatrimestre, la calificación de la evaluación final del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las tareas realizadas a lo largo del curso en cada actividad de lengua, aplicando la ponderación siguiente:

- Las tareas de la primera evaluación (intermedia-febrero) tendrán el valor de un 40% de la nota final del curso por actividades de lengua.
- Las tareas de la segunda evaluación (final-junio) tendrán el valor de un 60% de la nota final del curso por actividades de lengua.

Esta ponderación se aplicará únicamente si beneficia al alumnado, es decir si la nota de la evaluación de febrero es superior a la de la evaluación de junio. En caso de ser la nota de junio superior a la de febrero, la nota final del curso será la de junio.

Al alumnado que no haya realizado el mínimo de tareas exigidas se le ofrecerá la posibilidad de realizar un examen de evaluación sumativa al final de cada cuatrimestre, en las actividades de lengua en las que no se haya cumplido la exigencia. En dicho examen el alumnado tendrá que realizar solamente las actividades de lengua en las que no haya realizado el mínimo de tareas exigidas. La calificación global del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las pruebas realizadas en febrero y junio en cada actividad de lengua, aplicando la ponderación siguiente:

- El examen de la primera evaluación (intermedia-febrero) tendrá el valor de un 40% de la nota final del curso por actividades de lengua;
- El examen de la segunda evaluación (final-junio) tendrá el valor de un 60% de la nota final del curso por actividades de lengua.

Será posible superar el curso, en cada actividad de lengua, a través de la evaluación continua en el primer cuatrimestre y la evaluación sumativa en el segundo y viceversa. También será posible aprobar algunas actividades de lengua por evaluación continua y otras por evaluación sumativa, tanto dentro de cada cuatrimestre como en la evaluación final. En todos los casos se aplicarán las ponderaciones arriba expuestas.

Las tareas evaluables serán redacciones y otros tipos de textos escritos realizados en casa o en clase, proyectos, cuestionarios de comprensión de textos escritos y orales

realizados en casa o en clase, exposiciones orales, intervenciones orales cortas, explicaciones orales y escritas de información representada gráficamente, entre otras.

Los exámenes consistirán de una prueba escrita y una oral. Las diferentes partes del examen tendrán lugar en horario de clase en la(s) fecha(s) establecida(s) por el profesora/a, dentro del calendario de evaluación establecido por el Centro. Dichos exámenes constarán de las siguientes partes: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y mediación (escrita u oral).

En los cursos de certificación, a efectos de promoción, se aplicará este mismo sistema de evaluación

Evaluación a efectos de certificación

Es importante distinguir entre la certificación y la promoción. La certificación consiste en la obtención de un título de dominio del idioma previa superación de una prueba de certificación correspondiente. La promoción consiste en adquirir el derecho de matricularse en el curso superior al evaluado y no requiere haber superado una prueba de certificación.

Certificación

La Orden de 11 de noviembre de 2020 y las Resoluciones posteriores regulan la elaboración y la organización de las Pruebas Específicas de Certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial. Dichas pruebas, para el nivel Intermedio B1, el segundo curso del nivel Intermedio B2 y el segundo curso del nivel Avanzado C1, serán pruebas específicas para el alumnado que curse estas enseñanzas en régimen oficial o se haya inscrito como alumnado libre. Serán pruebas unificadas elaboradas por los organismos competentes externos a la EOI y constarán, como mínimo, de cinco partes que evalúan las siguientes actividades de lengua: actividades de comprensión de textos orales, actividades de comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación.

La calificación final vendrá dada únicamente por el resultado obtenido en dichas pruebas ya que no se aplicará la evaluación continua. Para aprobar será necesario obtener, como mínimo, un 5/10 en cada una de las actividades de lengua y una nota media del 6,5/10. Si en la convocatoria ordinaria de junio el alumnado obtuviera la calificación de No Apto en alguna de las actividades de lengua (menos de 5/10) o una nota media inferior al 6,5, en la convocatoria extraordinaria de septiembre sólo deberá realizar las partes cuya nota sea inferior a 5/10. El alumnado podrá realizar voluntariamente las partes de la prueba en las que, en la convocatoria anterior, obtuvo una nota igual o superior a 5 e inferior a 6,5. En caso de obtener en la convocatoria

extraordinaria una calificación inferior a la de la convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta la nota de mayor puntuación.

En el segundo curso del nivel Básico serán los Departamentos Didácticos los que elaborarán las pruebas de certificación. Al alumnado oficial se le aplicará la evaluación continua (véase el apartado 2.2), tanto a efectos de promoción como de certificación, y, para aprobar tendrá que obtener, como mínimo, un 5/10 en cada una de las actividades de lengua. El alumnado libre tendrá que realizar la prueba de certificación y obtener, como mínimo, un 6,5/10 en cada una de las actividades de lengua. La estructura de dichas pruebas será la misma que la de las pruebas de los demás niveles de certificación.

En todos los niveles de certificación, los ejercicios de comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos y mediación podrán desarrollarse en una única sesión. El ejercicio de producción y coproducción de textos orales podrá desarrollarse en una segunda sesión.

El alumnado que haya obtenido la calificación de «No apto» en la sesión de evaluación ordinaria de junio dispondrá de una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre para la certificación y, en su caso, la superación del curso. Las notas de las actividades aprobadas en la evaluación de junio, se guardarán para la sesión extraordinaria de septiembre. El alumnado sólo tendrá que realizar la prueba de septiembre en las actividades de lengua que no haya superado en la evaluación de junio.

El alumnado de los cursos de certificación que obtenga la calificación global de «Apto» en la prueba de certificación promocionará al siguiente curso. Además, el alumnado que obtenga una nota mínima de 5 en cada actividad de lengua en dicha prueba, aunque no certifique, también promocionará. El concepto de promoción no será de aplicación para el alumnado libre.

Contenidos, administración y criterios de corrección de los ejercicios de las pruebas de certificación

Los contenidos, administración y criterios de corrección de los ejercicios de las pruebas de certificación se regirán por lo establecido en el Capítulo IV de la Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

8.3. Calificaciones

Promoción

Las calificaciones en las sesiones de evaluación intermedia y final se expresarán en los términos de «Apto», «No Apto» y «No Presentado». Para obtener la calificación global

de «Apto» se tendrá que haber obtenido calificación positiva en cada una de las actividades de lengua. La calificación de «No Presentado» tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

8.4. Evaluación para personas con discapacidad

El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de las pruebas o tareas evaluables debido a algún tipo de discapacidad física o sensorial deberá justificarlo en el momento de la formalización de la matrícula mediante certificación oficial de su discapacidad. El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de las pruebas y tareas evaluables no será dispensado de la realización de ninguna parte de ellas

8.5. Procedimiento de reclamación sobre las calificaciones

El alumnado o sus tutores legales podrán formular reclamaciones sobre las calificaciones obtenidas a la finalización de la convocatoria ordinaria o extraordinaria, de acuerdo con el procedimiento que se establece a continuación: a) En el supuesto de que exista desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumnado o su tutor podrá solicitar por escrito la revisión de dicha calificación en el plazo de tres días hábiles a partir del día en que se produjo su comunicación. b) La solicitud de revisión deberá presentarse en el centro docente y contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final obtenida. Dicho trámite podrá realizarse igualmente a través de la Secretaría Virtual de los Centros Educativos de la Consejería competente en materia de educación. En el caso de que, tras el proceso de revisión en el centro, persista el desacuerdo con la calificación final de curso obtenida, el alumnado o su tutor podrá presentar reclamación por escrito al Director o Directora del centro, en el plazo de dos días hábiles a partir de la fecha de la comunicación de la decisión anterior, para que la eleve a la correspondiente Delegación Territorial con competencias en materia de Educación. En todo caso el procedimiento de reclamación se atenderá a lo establecido en la normativa vigente.

9. Libros de texto y materiales recomendados

NIVEL BÁSICO 1

Libros de texto

- *Schritte International NEU 1* (Kursbuch + Arbeitsbuch). Hueber. ISBN 978-3193010824
- *Schritte International NEU 2*. (Kursbuch + Arbeitsbuch). Hueber ISBN 978-3193010848

Diccionarios Bilingües:

- *Langenscheidt Universal-Wörterbuch Deutsch-Spanisch / Spanisch-Deutsch*
- *PONS Diccionario Compacto Español-Alemán / Alemán-Español*

Diccionario Monolingüe:

- *Langenscheidt Großwörterbuch Deutsch als Fremdsprache*

Comprensión Oral y Escrita:

- *Hören & Sprechen A1.* Hueber
- *Lesetraining A1.* Klett

Fonética y Pronunciación:

- *Aussprachetrainer A1-B2.* Hueber
- *Phonetiktrainer A1-B1.* Klett

Gramáticas y Vocabulario:

- *Die neue Gelbe: Grammatik A1-B2.* Klett
- *Thematischer Grund- und Aufbauwortschatz Deutsch A1-B2.* Hueber

10. Metodología

Enfoque

La enseñanza del alemán en la Escuela Oficial de Idiomas de Guadix tiene como objetivo fundamental el desarrollo de la capacidad comunicativa del usuario de la lengua, que pueda comunicarse con eficacia en una variedad de contextos, tanto de forma escrita como hablada. Esta capacidad comunicativa engloba, a su vez, otras:

- La Competencia estructural, que comprende el conocimiento (saber) y uso (saber hacer) no sólo de la morfosintaxis, sino también del vocabulario, de la fonología y del sistema gráfico de la lengua.
- La Competencia textual, que se refiere al conocimiento y uso de los distintos tipos de texto oral y escrito, así como de los mecanismos de cohesión y organización que articulan un texto o discurso.
- La Competencia funcional, que se define como el conocimiento de las convenciones que rigen la realización adecuada de las funciones la lengua; es

decir, la competencia que permite al usuario de la lengua entender y expresar peticiones, quejas, acuerdo y desacuerdo, etc., por medio de fórmulas lingüísticas muy variadas.

- La Competencia sociolingüística, que engloba el conocimiento de las variedades de registro y dialecto, así como la capacidad de interpretar referencias culturales y de distinguir lo que resulta natural en un contexto dado.
- La Competencia estratégica, que se refiere al uso de estrategias verbales y no verbales que resultan necesarias para articular el conocimiento lingüístico (saber) de forma que se pueda utilizar para realizar actividades de comunicación (saber hacer) y compensar posibles deficiencias.

Con el fin de tratar todas estas competencias, en todos los cursos se tendrán en cuenta los factores siguientes:

- Primacía del concepto de adecuación comunicativa sobre la mera corrección gramatical. Se tenderá al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno/a, dando preferencia al hecho de comunicar y transmitir ideas de forma comprensible más que al de expresarse con perfecta corrección lingüística. Se pretende no subordinar el desarrollo del curso a unos contenidos lingüísticos previos, sino abordar éstos como exposición descriptiva a posteriori de los actos de comunicación lingüística, haciendo hincapié en el uso práctico más que en la simple memorización de estructuras.
- Integración de las destrezas/actividades de lengua dentro del desarrollo de la competencia comunicativa. Nuestro enfoque metodológico pretende desarrollar en los alumnos/as las destrezas básicas de comprensión, expresión e interacción, tanto oral como escrita.
- Primacía de las destrezas/actividades de lengua sobre los contenidos. Los contenidos nocionales, funcionales, temáticos, lingüísticos y socioculturales se consideran únicamente herramientas para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Adaptación a las necesidades reales de comunicación. Si bien nuestros alumnos/as presentan necesidades heterogéneas, su papel como potenciales visitantes o residentes temporales en los países donde se habla alemán es lo que aporta la homogeneidad en nuestras clases. También, en los grupos CAL, su necesidad de utilizar la lengua en el ámbito escolar, público y profesional. Por ello se trabajarán las situaciones en las que el alumnado presumiblemente utilizará la lengua, los papeles que desempeñará en ellas, el entorno en que se desenvolverá, y los temas sobre los que se desarrollará su actividad lingüística.
- Autenticidad de las tareas y situaciones, en el sentido de que puedan presentarse al alumno/a en la vida real. Así pues, con una dificultad gradual, el alumno/a entrará en contacto con situaciones que simulen el mundo real, tal y

como se describen en los respectivos contenidos de cada nivel, y para ello se proponen las siguientes.

El idioma que se use al inicio del curso Nivel Básico I será el español, progresando hacia un uso cada vez más frecuente del alemán, tanto por parte del profesor como de los alumnos,/as para acabar utilizando este idioma como medio de comunicación habitual en la clase, en los demás cursos. La mímica, gestos, perífrasis, etc., reforzarán la comunicación en alemán. En las actividades comunicativas de la lengua, se progresará partiendo de la comprensión oral hacia la expresión oral, y de la comprensión escrita hacia la expresión escrita. Se compaginará la presentación de reglas por parte del profesor con la deducción de reglas por parte de los alumnos/as partiendo de las situaciones de comunicación trabajadas en clase y de los textos que en ellas se utilicen. Como instrumentos de aprendizaje para alcanzar los objetivos indicados en esta programación, se utilizarán diversos recursos y materiales en diferentes soportes. La corrección de los errores de los alumnos/as se hará en los momentos más adecuados, a veces de forma inmediata y a veces de forma diferida

a. Actividades y tareas de aprendizaje

- Los papeles del profesorado y del alumnado. El profesorado será el animador que pone en marcha y facilita las actividades, sirviendo al alumno/a como guía y orientación en su proceso de aprendizaje. El alumnado será participante activo de dicho proceso, y deberá tomar un papel de participación activa en la dinámica de la clase, así como iniciativas en su autoaprendizaje.
- Las tareas y actividades, y su finalidad para cada actividad comunicativa. Al seleccionar actividades de aula, el profesor tendrá en cuenta los objetivos comunicativos perseguidos, al igual que su integración global en el proceso de aprendizaje. Los alumnos/as conocerán también los objetivos de la actividad, y las reglas o instrucciones para su realización estarán claras para asegurar la participación de todos los alumnos/as.
- Las situaciones y contextos en que se producirán las tareas. Las actividades de aula podrán realizarse en clase o fuera de ella, mediante la realización de tareas que impliquen la participación del alumnado bien de modo inmediato o diferido (tareas de clase, tareas para casa, actividades complementarias y extraescolares).
- La dinámica de agrupamientos para cada tarea. Para la realización de las actividades, se requerirá la participación, unas veces individual y otras grupal o colectiva de los alumnos/as, y se fomentarán también las tareas de interacción y mediación entre el profesor y los alumnos.

Ejemplos de actividades y tareas. Se detallan por actividades comunicativas de la lengua, aunque para su realización a menudo se vean involucradas todas ellas en la realización de la actividad:

Comprensión de textos escritos

Ejercicios previos a la lectura que introduzcan el tema, anticipen el contexto o contenido, revisen vocabulario esencial para la comprensión, etc. Lectura en silencio o en voz alta, individual, coral o por parte del profesor. Ejercicios posteriores a la lectura orientados a evaluar la comprensión del tema general, las ideas principales, información específica.

Comprensión de textos orales

Ejercicios previos a la visión y/o audición del material sonoro o audiovisual, que introduzcan el tema, anticipen el contexto o contenido, revisen vocabulario esencial para la comprensión, etc. Audición de material auténtico/semiauténtico. Ejercicios posteriores a la audición orientados a evaluar la comprensión del tema general, las ideas principales, información específica.

Producción y coproducción de textos escritos

Elaboración de formatos de texto determinados: cartas, postales, formularios, horarios... Elaboración de tipos de texto determinados (narraciones, descripciones, informes...). Ejercicios sobre elementos lingüísticos a utilizar más adelante en tipos de texto y formatos específicos.

Producción y coproducción de textos orales

Preguntas y diálogos o encuestas alumno-alumno, profesor-alumno o a nivel de clase. Exposición y/o debate de un tema de interés general. Juegos de roles o pequeñas representaciones de situaciones de comunicación real. Ejercicios específicos sobre elementos de pronunciación y entonación.

b. Estrategias

Mediante el fomento de las estrategias de aprendizaje en clase, el profesorado intentará facilitar el proceso de aprendizaje, desarrollando en nuestro alumnado las estrategias de aprendizaje, así como las estrategias de comprensión, expresión, interacción, mediación y plurilingües incluidas en la Orden, y haciendo especial hincapié en las siguientes:

Estrategias generales de aprendizaje:

- Reflexionar y tomar conciencia del propio aprendizaje.
- Utilizar los conocimientos generales y conocimientos del mundo que ya se tienen para interpretar mensajes en la nueva lengua.
- Reconocer y usar estrategias lingüísticas (ejemplos, reformulación, etc.) y paralingüísticas (gestos, signos, etc.) para compensar las dificultades de comunicación.
- Usar técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades.
- Reconocer y desarrollar el propio estilo de aprendizaje.
- Mostrar autonomía en el aprendizaje, haciendo uso de todos los recursos disponibles, tanto dentro como fuera del aula.
- Organizar y usar adecuadamente el propio material de aprendizaje (libreta de notas, etc.).

- Conocer los objetivos de la programación y adaptar a ellos el proceso de aprendizaje.
- Autoevaluarse periódicamente de manera objetiva y realista a la vista de los objetivos de la programación, que concretan los planteados en el Marco Común Europeo de Referencia y en el Portfolio Europeo de las Lenguas.
- Considerar la autoevaluación como un elemento útil en el propio proceso de aprendizaje.
- Aceptar y adaptarse a los distintos tipos de dinámica de clase, saber trabajar en equipo, y considerar a los compañeros como otra fuente más de aprendizaje.
- Aceptar los distintos roles que puede adoptar el profesor (asesor, animador, facilitador, etc.).
- Comprender el papel del error en el proceso de aprendizaje.
- Autocorregirse.

Estrategias específicas de aprendizaje lingüístico:

- Relacionar palabras ya conocidas en el idioma con palabras nuevas.
- Utilizar los conocimientos y procedimientos de la lengua materna y, en su caso, otras lenguas conocidas en el aprendizaje de una nueva lengua.
- Conocer y utilizar la terminología necesaria para el aprendizaje de la lengua.
- Conocer y utilizar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios, nuevas tecnologías, etc.).
- Deducir el significado de una palabra por su similitud con su equivalente en la lengua materna o en otro idioma.
- Reconocer las diferencias de registro y estilo, y utilizarlas para interpretar y articular los mensajes.
- Agrupar palabras por campos semánticos para recordarlas mejor.
- Usar tanto el contexto visual como el verbal para deducir el significado.
- Ignorar palabras que no son necesarias para llevar a cabo una tarea.
- Usar los conocimientos previos del mundo.
- Utilizar construcciones lingüísticas simples.
- Utilizar fórmulas hechas y matrices comunicativas.

Estrategias específicas de comprensión lectora:

- Anticipar el contenido de un texto o parte de un texto basándose en su conocimiento del tema y contexto (resto del texto o página, ilustraciones, etc.).

- Reconocer palabras familiares y expresiones básicas para entender la información esencial del texto y para adivinar el significado de palabras desconocidas.
- Leer rápidamente el texto para entender la idea principal; leer rápidamente el texto para localizar detalles.
- Deducir el significado de palabras o expresiones desconocidas a partir del conocimiento del tema, del contexto y cotexto (resto del mensaje).
- Deducir la estructura lógica del texto por los conectores empleados.
- Distinguir, de forma suficiente, entre información principal, secundaria y redundante.
- Distinguir distintos tipos de lectura (comprensión del sentido general, de información específica, comprensión en detalle) y aplicar la técnica adecuada en cada caso y en cada tipo de tarea.

Estrategias específicas de comprensión oral

- Deducir intencionalidades del hablante por la entonación.
- Localizar el elemento esencial por la intensidad acentual.
- Anticipar el contenido previsible de un mensaje o una intervención basándose en su conocimiento del tema, contexto y cotexto (resto del diálogo o mensaje).
- Deducir el significado global a partir del entendimiento de elementos claves del mensaje.
- Deducir el significado de palabras o expresiones desconocidas a partir del conocimiento del tema, del contexto y cotexto (resto del mensaje).
- Distinguir, de forma suficiente, entre información principal, secundaria y redundante.
- Distinguir distintos tipos de comprensión oral (comprensión del sentido general, de información específica, comprensión en detalle) y aplicar la técnica adecuada en cada caso y en cada tipo de tarea.

Estrategias específicas de expresión e interacción escritas

- Planificar lo que se quiere escribir y en qué orden se colocarán las ideas;
- Estructurar y puntuar con claridad un texto, dividiéndolo correctamente en párrafos, dotándolo de cohesión y claridad, y usando partículas conectivas y estructurantes adecuadas;
- Distinguir diversos tipos de texto escrito, y utilizar las convenciones propias de cada uno;

- Discriminar distintos tipos de registro y estilo en la redacción de cartas y otros textos, y adecuar su producción a las características del contexto, el destinatario y el tema;
- Releer su escrito en busca de posibles mejoras y reformularlo adecuadamente.

Estrategias específicas de expresión e interacción orales

- Esforzarse por imitar la pronunciación y entonación escuchadas en clase.
- Reconocer los símbolos fonéticos para, mediante un diccionario, poder pronunciar cualquier palabra sin haberla oído antes.
- Utilizar perífrasis para evitar bloquearse al no conocer una palabra o expresión.
- Conocer y poner en práctica funciones de la lengua que faciliten la interacción (ganar tiempo, cambiar de tema, etc.).

c. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos que se van a utilizar dentro del aula incluyen libros de texto y lectura graduada y en versión original, materiales audio/vídeo didácticos y auténticos, impresos (didácticos, adaptados y auténticos). Las actividades de aula requerirán el uso de una amplia gama de recursos y materiales que estimulen la motivación del alumnado en clase, por lo que se utilizarán vídeos y actividades que involucren programas de radio, canciones, vídeos, etc.; materiales reales (folletos, formularios, itinerarios de trenes, planos, monedas y billetes) y cualesquiera que el profesorado diseñe para el mejor desarrollo comunicativo de sus alumnos.

d. Propuestas de autoformación

El alumnado no debe olvidar que aprender un idioma es una tarea de considerables dimensiones, una tarea que no termina al salir de las aulas, sino que debe extenderse más allá, hasta constituir un aprendizaje a lo largo de toda la vida. En definitiva, aunque tanto el profesor como las clases y otras actividades de la Escuela Oficial de Idiomas Accitania de Guadix constituyen poderosos aliados en este proceso de aprendizaje, el alumnado debe tener presente que él es su protagonista fundamental. Por ello se hará uso de todos aquellos medios que permitan al alumnado adquirir la autonomía necesaria para realizar tareas fuera del aula, fomentando especialmente su familiarización con los recursos que proporciona Internet. Por otra parte, se estimulará la lectura de textos tanto en clase como fuera del aula, facilitando al alumnado el disponer de libros de lectura y consulta en préstamo desde el Departamento.

e. Fomento de las actitudes

En clase el profesorado fomentará las actitudes relacionadas con la comunicación, con la lengua, con la dimensión cultural y social de la lengua. Se hará hincapié en:

- Interés y curiosidad por conocer las ideas expresadas en textos en lengua extranjera, apertura a nuevas experiencias, fomento de la propia motivación, interés por los materiales auténticos.
- Tendencia a superar las dificultades de comprensión por falta de recursos lingüísticos, explotando las estrategias de comprensión disponibles y los conocimientos previos que se tienen en su propio idioma o en otros.
- Uso de la lengua objeto de estudio como instrumento de comunicación.
- Toma de conciencia de la capacidad para comprender globalmente un texto sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
- Reconocimiento de la importancia de ser capaz de comunicarse por escrito y oralmente en la lengua extranjera como medio para satisfacer necesidades inmediatas y concretas de comunicación.
- Superación de las limitaciones propias, sacando el máximo partido posible de los recursos lingüísticos y socioculturales disponibles.
- Toma de riesgos al comunicarse.
- Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Valoración de los propios progresos.

11. Estrategias de autoaprendizaje y uso del portfolio europeo de las lenguas

Es muy importante el entrenamiento de los/as alumnos/as en el uso de estrategias que favorezcan el aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autoevaluación. En la escuela Accitania de Guadix estamos convencidos/as de que la enseñanza de estrategias de aprendizaje (EA) puede proporcionar magníficos resultados al mismo tiempo que potencia la autonomía del alumno/a. Se debe tener presente que en esta aproximación a la enseñanza de la lengua se pone un énfasis especial en cómo aprender más que en aprender, dando a los/as alumnos/as la posibilidad de que comprendan no sólo lo que pueden aprender en el aula sino también cómo lo pueden aprender de un modo más eficaz. Para tal fin se persigue por todos los medios disponibles la integración de un modo implícito y explícito de las estrategias de aprendizaje en el aula. Asimismo, esta metodología de enseñanza favorece que los alumnos/as sean conscientes de la existencia de EA y que entiendan como utilizarlas de manera sistemática y efectiva de acuerdo con su propio estilo de aprendizaje. Además, con el tiempo y la práctica debida los alumnos/as aprenderán a transferir estas EA a nuevas situaciones de aprendizaje en los contextos apropiados.

Siguiendo las ideas de Ellis y Sinclair (1989), en la EOI Accitania se proponen las siguientes etapas en la introducción gradual de un programa de aprender a aprender en el aula:

a) Preparación o introducción: el objetivo de esta fase será determinar el conocimiento y capacidad que tienen los alumnos/as en el uso de EA.

b) Fase de concienciación en el uso de EA: el fin último de esta etapa será sensibilizar a los alumnos/as en el empleo de EA presentándoles estrategias con las que no estaban familiarizados o que nunca habían utilizado. Se les hará reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, sus preferencias en el mismo, tipo de estrategias de las que se sirven así como otras sugeridas por sus compañeros, grado de responsabilidad que asumen en su propio aprendizaje y formas de evaluar su uso de EA.

c) Entrenamiento del alumnado en el uso de EA: se enseña cómo, cuándo y por qué se pueden utilizar determinadas EA. Se proponen ejemplos de estrategias y se favorece la utilización de las mismas.

d) Práctica en el uso de EA: en esta fase se anima a los alumnos/as en el uso de EA. El conocimiento de EA no es suficiente, es necesario practicarlas. Los alumnos/as planificarán las EA que utilizarán en la realización de tareas y se les llamará la atención sobre la puesta en práctica de determinadas EA, haciéndoles reflexionar sobre su uso una vez que la tarea ya ha sido finalizada.

e) Personalización de EA: en esta última etapa los alumnos/as interiorizan todo lo que han aprendido sobre las EA con las que han trabajado y tratarán de ver la forma en la que éstas se pueden transferir o aplicar a otros contextos o situaciones de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto somos conscientes de la gran utilidad del Portfolio Europeo de las Lenguas, ya que éste puede convertirse en un recurso didáctico importante pues persigue entre sus objetivos hacer el proceso de aprendizaje más transparente para los alumnos/as, ayudarles a desarrollar su capacidad de reflexión y autoevaluación, y capacitarles para asumir gradualmente su responsabilidad en el proceso de aprendizaje.

Así pues, tomando contenidos del PEL, observamos que hay claramente dos aspectos que están estrechamente relacionados con la reflexión sobre el aprendizaje, la toma de decisiones y el desarrollo de la autonomía. El *perfil de competencias lingüísticas* de este pasaporte, por ejemplo, invita al titular del PEL a autoevaluarse de acuerdo con unas escalas y bandas establecidas en el MCER que van desde el A1 y A2, los más elementales, hasta el nivel más avanzado, C2. Esta autoevaluación, organizada en torno a las cuatro destrezas más la de conversar o interactuar con otros hablantes, no se refiere de manera exclusiva a una única lengua sino a todas las lenguas que el alumno/a conoce independientemente de que éstas hayan sido aprendidas en el ámbito escolar o fuera del aula. Éste es un aspecto digno de mención pues hasta ahora únicamente se solían tener en cuenta los resultados de la enseñanza reglada, ignorando por completo lo realizado fuera de los centros escolares o de estudio. Asimismo, el resumen de experiencias de aprendizaje de idiomas e interculturales, que también incorpora el pasaporte, supone una reflexión profunda sobre la trayectoria del usuario en su estudio de las lenguas extranjeras; de nuevo se invita a mirar de manera retrospectiva y también introspectiva hacia el pasado para rescatar y registrar

aquellas experiencias de aprendizaje más destacables en la carrera lingüística e intercultural; e incluso se solicita información sobre el uso del idioma en el trabajo y en los estudios de formación.

La biografía lingüística, por su parte, quizás sea el componente del PEL con el mayor sentido y utilidad pedagógica, profundamente en sintonía con la filosofía del aprender a aprender. Para empezar, nos encontramos con una ficha denominada historial lingüístico en la que de forma breve se trata de esbozar la trayectoria del usuario en lo que a las experiencias lingüísticas se refiere. A ésta sigue una sección concreta precisamente con el título aprender a aprender, donde el alumno tiene que examinarse a sí mismo para indicar de qué tipo de estudiante se trata, señalando todo aquello que podría hacer para mejorar y organizarse. Aparte de esto, la biografía lingüística contiene también una ficha centrada en actividades de aprendizaje en la que el usuario tiene que anotar aquéllas que le han resultado más útiles y le han ayudado a progresar. Por último, el alumno/a tiene que establecer también, una vez analizadas sus necesidades, planes de futuro a corto y largo plazo.

Tal como se puede apreciar, la biografía lingüística bebe de forma explícita en los principios teóricos y metodológicos que subyacen al desarrollo de EA y al aprender a aprender, puesto que a través de una serie de tareas pretende sensibilizar al alumno/a sobre la existencia de éstas, haciéndole reflexionar sobre su proceso individual de su aprendizaje y abriéndole al mismo tiempo horizontes en esa tarea. Queda demostrado que no todas las personas aprenden un idioma de la misma manera y que cada una de ellas tiene un estilo de aprendizaje propio, obligándole también a tomar decisiones sobre sus acciones futuras de acuerdo con su estudio de lenguas.

Finalmente, el tercer módulo del PEL, el dossier, cumple también un papel relevante en las líneas apuntadas anteriormente. El alumno/a se ve forzado a meditar nuevamente sobre su aprendizaje al tener que seleccionar y archivar aquellos trabajos que mejor demuestren su competencia y éxito lingüístico.

En el aula de alemán llevaremos a cabo diferentes tipos de actividades para la concienciación y el aprendizaje de estrategias que den autonomía al alumnado, así pues se realizarán:

- Actividades de concienciación o sensibilización en el uso de EA como cuestionarios que invitan al alumno/a a la reflexión sobre su forma de aprender, a la reflexión acerca de un variado número de técnicas para decidir si las usan activamente y así ponerlas a su conocimiento.

De la misma forma, tendrán que reflexionar por separado de las cuatro destrezas y expresar si ciertas afirmaciones relacionadas con el uso y la adquisición de la lengua los definen o no.

- Actividades para la práctica de estrategias de carácter cognitivo. Se practicarán en clase estrategias más concretas acerca de la adquisición de la lengua, por

ejemplo, para la adquisición efectiva de vocabulario, realizando mapas conceptuales, listas por campos y familias semánticas, etc.

- Actividades concebidas para el entrenamiento del alumno/a en estrategias metacognitivas como diferentes tipos de cuestionarios de autoevaluación y cuestionario de recapitulación global después de un período escolar y de planificación del aprendizaje, ficha para el desarrollo de estrategias para la lectura, etc.

12. Medidas de atención a la diversidad

Medidas específicas de la materia

Además de todas las medidas recogidas en los apartados anteriores es necesario llevar a cabo medidas adicionales en el caso de las Enseñanzas de Régimen Especial.

La forma de atender a la diversidad del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas es bastante particular debido a las características y peculiaridades de este tipo de enseñanza. La enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas es de carácter no obligatorio, por lo tanto, el tema de la Atención a la Diversidad hay que considerarlo y tratarlo desde un punto de vista diferente. También hay que tener en cuenta al alumnado al que sirve la Escuela Oficial de Idiomas: adolescentes y adultos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, conviene centrarse en dos aspectos que son fundamentales para atender a la diversidad del alumnado y sus características particulares, y son: la motivación y el interés.

Aunque en principio el interés y la motivación del alumnado se presuponen, al tratarse de un tipo de enseñanza no obligatoria, no siempre es así.

Las razones para aprender un idioma son diversas y es de vital importancia el promover el interés y la motivación del alumnado para que no se produzcan abandonos a mitad de curso, por la dificultad que puede conllevar compaginar el trabajo o estudios, las obligaciones y diferentes particularidades personales y familiares de los alumnos con la dedicación al estudio del idioma elegido.

Por tanto, algunas normas básicas que se deben tener en cuenta a la hora de atender a la diversidad del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas son:

- Fomentar la autoestima.
- Fomentar el concepto positivo del “yo”.
- Fomentar una actitud positiva en el aula virtual
- Explicar con claridad cuáles son los objetivos del aprendizaje de un idioma.
- Fomentar la participación activa y continua de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje (deben sentirse responsables de su propio aprendizaje)

y entender que son ellos los protagonistas y últimos beneficiados de que este proceso sea exitoso), deben involucrarse en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula, así como aquellas otras actividades extraescolares que estén relacionadas con su aprendizaje.

- Convencer a los alumnos/as de que aquello que están aprendiendo no sirve únicamente para aprobar unos exámenes y obtener una certificación académica, sino que será algo que les resultará útil en su vida fuera de las aulas (viajes, trabajo, relaciones personales, etc.).

Además, se tomarán todas las medidas organizativas necesarias, como pueden ser tutorías individualizadas, pruebas de clasificación, medidas de flexibilización de nivel, eliminación de barreras físicas o la adaptación de materiales para paliar las posibles deficiencias físicas o sensoriales, etc.